



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 02733 -2022-**

**GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.**

San Ignacio;

08 ABR. 2022

**VISTO:** El expediente N° 012201 de fecha 07 de abril del 2022 en 05 folios útiles, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, con expediente del visto la Profesora ROSA GLADIS VARGAS PAZ, Directora encargada en la I.E. N° 16526 Apangoya, distrito San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de remuneraciones por- enfermedad, a partir del 06/04/2022 al 25/04/2022 (20) días, y;

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento Aprobado por D.S. N° 004-2013-ED, Artículo 184°, RVM N° 123-2021-MINEDU, numeral 5.5.3. y a lo establecido en la ley N° 26790 Ley de la Modernización de la Seguridad en Salud, y su Reglamento Aprobado por D.S N° 009-97-SA, y;

Estando a lo actuado por la Unidad equipo de Personal, visado por el Jefe de la Oficina de Administración y de Director de Asesoría Jurídica, y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES**, por **enfermedad** a la Profesora **ROSA GLADIS VARGAS PAZ**, de la I.E. N° 16526 Apangoya, distrito San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, a partir del **06/04/2022 al 25/04/2022 (20) días**; según certificado particular N° 0078376, fecha de otorgamiento: 06/04/2022, Código Modular N° 1027666703, Nivel Remunerativo "III" – 40 Horas.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

*Mg. OSCAR GONZALES CRUZ*

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio